BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SENADO
X LEGISLATURA
Núm. 408 1 de octubre de 2014 Pág. 13

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra, sobre los programas europeos de navegación por satélite, hecho en Bruselas el 18 de diciembre de 2013.
(610/000123)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 144
Cortes Generales, Serie A, núm. 279
Núm. exp. 110/000123)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra, sobre los programas europeos de navegación por satélite, hecho en Bruselas el 18 de diciembre de 2013 (610/000123).

Palacio del Senado, 29 de septiembre de 2014.—El Presidente de la Comisión, **Alejandro Muñoz-Alonso Ledo.**

cve: BOCG_D_10_408_2735